



Boletín de Investigación y Postgrado

digi.usac.edu.gt

sep.usac.edu.gt

mayo-junio 2017

Año 2 No. 3



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Universidad de San Carlos de Guatemala suscriben carta de entendimiento para impulsar la investigación científica

El 31 de mayo, en el Salón del Consejo Superior Universitario autoridades del IGSS y de la Usac se reunieron para suscribir una carta de entendimiento para el fomento y desarrollo de la investigación.

En portada | **Pag. 3**

Acuaponía: una alternativa para la seguridad alimentaria



El 25 de mayo, en la granja de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), fueron presentados los avances del proyecto: “Evaluación de la producción de materia vegetal y animal en un sistema acuapónico con variedades de frijol y tilapia nilótica”.

Pag. 6 | En portada

Sistema de Estudios de Postgrado realiza Asamblea General



El día 25 de abril, en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, 2do. Nivel Edificio S-11, se realizó la primera reunión ordinaria de Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado, con la participación de altas autoridades universitarias y los de directores de las escuelas de postgrado de las distintas unidades académicas de la Usac.

Pag. 8 | En portada

Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General SEP

Lic. José David Marroquín
Editor

Consejo Editorial

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General SEP

Lic. José David Marroquín
Edición Digi

M Sc. Bárbara Argüello
Comunicación y Vinculación

Dra. Rosario Godínez
Sistema de Estudios de Postgrado

M.A. Lorena Cuéllar
Sistema de Estudios de Postgrado

Unidad de Publicaciones y Divulgación

M.A. Marlene Pawlova Pérez Muñoz
Jefa Unidad de Publicaciones

Lic. Alexander Alegria / Licda. Carmen Cotom
Diseñadores gráficos

Licda. Dara Sucei Higueros Pellecer
Centro de Información y Documentación

Marco Vinicio Chavarría / Ronald Barrios
Impresores

Julio Estrada
Webmaster

Fotografías: J. Estrada, J. Tello, D. Marroquín, B. Argüello y L. Cuéllar

Colaboración: Rubén José López Borrayo, EPS de la Licenciatura en Letras, Facultad de Humanidades, Usac.

©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2017. Los textos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores.

		
Dirección General de Investigación Edificio S-11, 3 ^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7950 / 2418 - 7952	Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado Edificio S-11, 3 ^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7754 / 2418 - 7705	
 facebook.com/digienlinea	 facebook.com/SistemadeEstudiosdePostgradoUSAC	
 twitter.com/noticiasdigi	 twitter.com/cordinadorasep2	
 youtube.com/user/DIGIUSAC	 youtube.com/user/CoordinadoraGeneralSEP	
boletin@digi.usac.edu.gt http://digi.usac.edu.gt http://sep.usac.edu.gt		

Editorial

Durante el primer semestre la Dirección General de Investigación realizó un intenso programa de formación de recursos humanos en investigación, una de ellas de proyección nacional denominada “Capacitaciones Regionales 2017, Herramientas para elaboración de protocolos de investigación e inducción sobre manuscritos científicos de calidad”, cuyos objetivos fueron capacitar a profesionales en la elaboración de protocolos de investigación y una inducción para preparar manuscritos científicos de calidad.

Esta jornada fue dirigida a docentes, investigadores, tesis y profesionales de postgrado de los diferentes centros universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, localizados en los diferentes departamentos de la república, para lo cual se organizaron tres grupos regionales de la siguiente forma: Grupo Regional I. Conformado por Cobán, Baja Verapaz, Izabal, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula y Santa Rosa, sede en Zacapa. Grupo Regional II. Chimaltenango, Escuintla, Cema y unidades interesadas, sede en la Ciudad Universitaria, Zona 12. Grupo Regional III. San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Totonicapán, Mazatenango, sede en Quezaltenango.

La metodología utilizada fue de tipo participativo, a través de talleres, exposiciones dinámicas, intercambios grupales, plenarias y análisis de perfiles de investigación, todos ellas con enfoque andragógico. Se capacitó alrededor de doscientas personas durante las tres jornadas.

El segundo componente de formación de recurso humano se

denominó Jornada de Actualización 2017, cuyo objetivo es capacitar a 70 investigadores en la elaboración y revisión de manuscritos para publicar en revistas científicas. A la fecha se han realizado dos de los tres módulos programados: Módulo I. Citación y gestores bibliográficos, redacción científica, bioética, epistemología, características de revistas indexadas y manuscritos científicos de calidad.

Módulo II. Estructura del manuscrito científico, introducción, materiales y métodos, resultados, resumen, afiliación, agradecimientos, instructivo de evaluación. Es importante que esta jornada brinda formación, asesoría y acompañamiento a los investigadores que actualmente ejecutan proyectos de investigación, en la elaboración de su manuscrito científico. Durante el primer semestre también se concluyó el curso de investigación cualitativa aplicada con el módulo de Investigación Histórica dictado por el doctor Antonio Padilla Arroyo, doctor y especialista en Historia de la Educación e Historia Oral, de la Universidad Autónoma de Morelos, México.

Vale la pena resaltar este esfuerzo formativo realizado por la Digi y todo su personal, con el apoyo de los diversas unidades académicas de la Usac y de instituciones gubernamentales como el Concyt y extranjeras como la academia mexicana, así como el esfuerzo y dedicación de la psicóloga María Isabel González, quien tuvo a su cargo la coordinación del curso de Investigación Cualitativa, con el único afán de mejorar los conocimientos y capacidades en investigación en nuestra *alma mater*.

En portada

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Universidad de San Carlos de Guatemala suscriben carta de entendimiento para impulsar la investigación científica

Redacción: DIGISEP

El miércoles 31 de mayo autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) suscribieron una carta de entendimiento para el fomento y desarrollo de la investigación.

La actividad estuvo presidida por el rector de la Usac, Carlos Alvarado Cerezo; el Director General de Investigación de la Usac, Gerardo Arroyo Catalán, el Presidente de la Junta Directiva del IGSS, Carlos Contreras y el gerente de esta institución, Vidal Herrera.

Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, explicó que la carta suscrita se fundamenta en varios considerandos: El primero es el mandato constitucional que tiene la Universidad de San Carlos, plasmado en el artículo 82 de la Constitución de la República, donde se señala a la investigación como una de las cuatro funciones sustantivas nuestra institución: “A la Universidad le corresponde desarrollar la investigación en todos los ámbitos y contribuir a la solución de los



Gerardo Arroyo, Director General de Investigación; Carlos Contreras, Presidente de la Junta Directiva del IGSS; Carlos Alvarado Cerezo, Rector de la Universidad de San Carlos y Vidal Herrera, Gerente del IGSS, durante la suscripción de la carta de entendimiento entre el IGSS y la Usac para impulsar la investigación.

problemas nacionales del país”. El segundo, enmarcado en la misión del IGSS, institución encargada de velar por la seguridad social en el país. Arroyo recordó que en el año 1989 se firmó entre ambas instituciones un convenio marco que develaba las intenciones de cooperación e indicaba que debían definirse acciones específicas que permitieran

concretar esas buenas intenciones: “La carta de entendimiento que hoy se firma es precisamente un trabajo que permite acercar a la universidad con el instituto”.

En la carta de entendimiento, la Universidad de San Carlos, a través de la Dirección General de Investigación se compromete a:

- Apoyar técnicamente la conformación de equipos de investigación conjuntos
- Apoyar técnicamente el desarrollo de políticas de investigación del IGSS
- Apoyar investigaciones conjuntas en aspectos relacionados con la seguridad social



Autoridades y público asistente al acto de suscripción de la carta de entendimiento entre el IGSS y la Usac para impulsar la investigación.

- Publicar los resultados de las investigaciones científicas
- Apoyar el desarrollo de la unidad de bioética en investigación del IGSS

A este respecto, durante la actividad se hizo entrega del primer producto, titulado “Formación del Comité de Ética en Investigación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social”, como una acción concreta para activar los compromisos que adquiere la Universidad de San Carlos con el IGSS.

Por su parte, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se compromete a:

- Facilitar el desarrollo de los proyectos de investigación que sean del interés de ambas instituciones
- Facilitar el acceso a la información para estudios científicos, respetando las restricciones que por mandato legal tiene el IGSS
- Facilitar recurso humano y financiero de acuerdo a sus posibili-

dades para el desarrollo de investigaciones conjuntas

“Este es un modelo de vinculación nuevo, el cual esperamos que tenga el éxito esperado, para que pueda ser replicado en otras instancias para contribuir a la solución de los problemas nacionales”, explicó Arroyo.

El gerente general del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Vidal Herrera Herrera, describió la relación que existe entre la Usac y el IGSS, como “histórica” en cuanto al desarrollo de la docencia y la investigación, especialmente a través de la formación de profesionales del área de la salud y la seguridad social.

Afirmó que en materia de investigación han identificado la necesidad de darle direccionalidad a través de políticas institucionales para construir conocimiento y desarrollar investigaciones operativas enfocadas en los problemas reales que tiene nuestro país: “El sueño que tenemos es desarrollar es-

tudios que sean publicables, que estén disponibles para la comunidad científica, pero esencialmente que resuelvan problemas y mejoren la calidad de vida de los guatemaltecos y en especial de nuestros afiliados”.

Carlos Contreras, presidente de la Junta Directiva del IGSS, destacó uno de los primeros considerandos plasmados en 1946 en la Ley Orgánica del IGSS: “Un régimen de seguridad social obligatoria en Guatemala es factible si se procede cuanto antes y en forma gradual y científica, con el pensamiento puesto siempre en el conjunto de los intereses superiores y permanente de la nacionalidad y no en otros que tengan carácter transitorio o circunstancial”.

Y agregó: “estamos seguros que solo siguiendo los postulados de la seguridad social y con el apoyo de nuestra *alma mater* y de la investigación científica, materializada en la Dirección General de Investigación, alcanzaremos el éxito de la seguridad social en el país”.

“El acuerdo que hoy firmamos no puede quedar en letra muerta, por el contrario, debe ser aprovechado por la seguridad social, porque ésta posee enormes fuentes de información y experiencia empírica que pueden servir a la investigación científica de una manera propicia y enfocado hacia las familias guatemaltecas que mas necesidades tienen, tal como lo establecen los considerandos de nuestra Ley Orgánica. Para la Junta Directiva y su administración, el acuerdo que hoy se constituye, significa retomar un sendero y regresar al objetivo de los fundadores de la seguridad social en 1946; agradecemos a nuestra *alma mater*, a su rector y al Director General de Investigación por esa oportunidad de refundar sobre nuevas bases una seguridad social tan necesaria en todo el país”.

Durante su intervención, el rector, Carlos Alvarado Cerezo manifestó su satisfacción por la firma de este acuerdo: “La responsabilidad institucional es grande, sin embargo vemos en cada reto que emprendemos, una gran oportunidad para promover cambios estructurales en beneficio de la sociedad guatemalteca; a través de las diferentes unidades académicas podemos apoyar enormemente la investigación científica en la seguridad social con acciones técnicas y científicas; la universidad pública desempeña un papel fundamental en el proceso de generación del saber por la investigación que realiza y la transferencia y difusión de conocimiento para la sociedad guatemalteca, por eso nos sentimos satisfechos con la firma de este acuerdo que nos va a permitir contribuir a fortalecer la seguridad social de nuestro país”.



Gerardo Arroyo, Director General de Investigación; Carlos Contreras, Presidente de la Junta Directiva del IGSS; Carlos Alvarado Cerezo, Rector de la Universidad de San Carlos; Vidal Herrera, Gerente del IGSS y Carlos Camey, Secretario General de la Usac, durante el acto de suscripción de la carta de entendimiento entre el IGSS y la Usac.

3 jueves
8:00 a
16:00 hrs.

4 viernes
8:00 a
13:00 hrs.

Agosto 2017
Centro Cultural Universitario
2a. Avenida 12-40 zona 1 Ciudad Guatemala

Dirigido a docentes, personal de investigación y estudiantes de ciencias jurídicas y sociales de la USAC

Seminario Internacional Perspectiva de Género en el Ámbito Jurídico

Cupo limitado
Cierre de inscripción antes del 30 de julio
Tels.: 2230-3941 / 2230-3886
infoiumusac@usac.edu.gt

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

 **UCA**
Universidad
de Cádiz

 Instituto Universitario
de la Mujer

 **JUNTA DE ANDALUCIA**
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Acuaponía: una alternativa para la seguridad alimentaria

Redacción: DIGISEP



Juan Carlos Valdez, Coordinador del proyecto; Rodolfo Chang Secretario Adjunto de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Saúl Guerra, Coordinador del programa de Recursos Naturales y Ambiente de la Digi; Dennis Guerra, Investigador y Director Instituto de investigación en Ciencia Animal y Ecosalud y Ligia Ríos, coordinadora de postgrado de la FMVZ.

El 25 de mayo, en la granja experimental de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), fueron presentados los avances del proyecto: “Evaluación de la producción de materia vegetal y animal en un sistema acuapónico con variedades de frijol y tilapia nilótica”, proyecto avalado por el Instituto de Investigación en Ciencia Animal y Ecosalud de la FMVZ y cofinanciado por la Dirección General de Investigación (Digi).

Dennis Guerra, Director del Instituto de Investigación en Ciencia Animal y Ecosalud expresó su satisfacción por los avances y explicó la importancia de este proyecto: “evolutivamente el suelo es

el sustrato que usan las plantas para crecer, desarrollarse y fructificar, pero en algunas ocasiones ese suelo puede perderse y quizá sea imposible recuperarlo; es allí donde está lo magnífico de este sistema, porque no se necesita el suelo para producir; es decir, que vemos plantas creciendo sin suelo”.

“Nuestras líneas de investigación siempre están dirigidas hacia los campesinos, los comunitarios, porque es la gente que sostiene la universidad pública, y debemos producir conocimiento para los comunitarios. Paralelamente estamos probando la palatabilidad de cien materiales vegetales para tilapias; nuestra meta es lograr un sistema auto sostenible

(ecosistema) donde en los módulos se produzcan las plantas que comen las tilapias. Si esto se logra, estaremos hablando de un nuevo paradigma de producción, ya que los sistemas actuales requieren insumos, fertilizante, concentrado y otros elementos; sin embargo, la ventaja de los ecosistemas es que son autosostenibles. La acuaponía es un sistema ideal para lugares donde hay problemas con el suelo o no hay agua porque el agua en este sistema se mantiene recirculando”.

Por su parte, Saúl Guerra, coordinador del programa de Recursos Naturales y Ambiente de la Digi afirmó que este es un proyecto valioso que puede hacer la di-

ferencia para un campesino en el área rural, en aquellos lugares donde las condiciones difícilmente permiten obtener ciertos cultivos y resaltó la labor del equipo de investigación en virtud de que: “paralelamente a los artículos que han publicado en revistas científicas estos investigadores, también están elaborando folletos para las personas del campo y esto es clave para que el conocimiento trascienda y llegue a donde se necesita” expresó.

Los asistentes a la presentación del proyecto, pudieron realizar posteriormente un recorrido por el invernadero ubicado en la granja experimental para conocer con detalle los componentes del sistema.



Invernadero donde se lleva a cabo el proyecto de cultivos hidropónicos.

Juan Carlos Valdez, del equipo de investigación, indicó que han realizado proyectos anteriores en la Digi, con otras especies de plantas nativas en sistema acuapónico y recordó que en una fase previa se trabajó con ocho variedades de

chiles de nuestro país: chile chocolate, diente de perro, chiltepe, morrón, cobanero, guaque, chile de caballo y chile serrano.

La acuaponía es un sistema de producción de alimentos donde hay interacción en-

tre el cultivo de peces y el cultivo de plantas y se basa en el principio de recirculación del agua; es decir, se usa la misma agua que debe ser filtrada para poder ser reciclada. Con ello se logra un mayor aprovechamiento del recurso hídrico y una

mínima contaminación del mismo. En este sistema los nutrientes que excretan los organismos cultivados en la producción acuícola (peces u otros organismos) son absorbidos y utilizados como nutrientes por las plantas cultivadas hidropónicamente.

“La investigación tiene obstáculos de toda índole, pero a pesar de ellos, quienes tenemos pasión por esto seguimos avanzando; estamos demostrando que un pequeño instituto puede hacer investigación y puede publicar; el año pasado publicamos 12 artículos en revistas indexadas y esto es muy satisfactorio.” Concluyó Dennis Guerra, coordinador del proyecto de investigación.

31 agosto
8:00 a
16:00 hrs.

1 septiembre
8:00 a
13:00 hrs.

Centro Cultural Universitario
2a. Avenida 12-40 zona 1 Ciudad Guatemala

Dirigido a docentes, personal de investigación y estudiantes de ciencias de la comunicación de la USAC.

Seminario Internacional

La perspectiva de género en el ámbito social: medios de comunicación y violencia contra las mujeres

Cupo limitado

Cierre de inscripción antes del 30 de julio

Tels.: 2230-3941 / 2230-3886

infoiumusac@usac.edu.gt



JUNTA DE ANDALUCÍA
PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Sistema de Estudios de Postgrado realizó Asamblea General

Redacción: DIGISEP



El rector Carlos Alvarado Cerezo, ofrece discurso en la primera reunión ordinaria de Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado. Lo acompañan: Percy Aguilar, Director del Postgrado del Cunec; Gerardo Arroyo, Director General de Investigación; Jorge Ruano, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado y Carlos Camey, Secretario General de la Usac.

El 25 de abril, en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, 2^{do} nivel del Edificio S-11, se realizó la 1^{era} Reunión ordinaria de Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado, con la participación del rector Carlos Alvarado Cerezo; Carlos Camey Rodas, Secretario General de la Usac; Jorge Ruano, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado; Gerardo Arroyo, Director General de Investigación; Axel Popol, Director General de Docencia, los integrantes de la Comisión del Fortalecimiento del SEP y los directores de las escuelas de postgrado de las dis-

tintas unidades académicas de la Usac.

El rector Carlos Alvarado destacó la importancia de la reunión dentro del quehacer académico de nuestra Universidad; ya que en los programas de postgrado permiten la transmisión y generación de conocimiento, hecho importante para dar cumplimiento a los fines y propósitos de nuestra *alma mater*. Alvarado concluyó expresando su apoyo al trabajo realizado por el equipo de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado.

Por su parte, Jorge Ruano, Coordinador General

del Sistema de Estudios de Postgrado, resaltó la oferta académica y proyección de los programas de postgrado: “nuestra Universidad ofrece hoy 224 programas de post-

grados, 19 doctorados, 147 maestrías en ciencias y 32 artes, según el último informe presentado en la 1^{era} Reunión de Asamblea General del SEP”.



Primera reunión ordinaria de Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado, la cual contó con la participación de altas autoridades universitarias y los directores de las escuelas de postgrado de las distintas unidades académicas de la Usac.

Entrevista

Los estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Médicas

Entrevista al médico y cirujano **Carlos H. Vargas (CHV)**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas por **Lorena Cuéllar (LC)**, comunicadora del SEP.

Lorena Cuéllar: ¿Cuándo iniciaron los estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Médicas?

Carlos Humberto Vargas (CHV): Los estudios de postgrado se iniciaron hace más de cincuenta años y estaban a cargo de diferentes unidades o direcciones de fase, tal y como se les llamaban en época anterior. En el año 2008 se formó la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, la instancia responsable de dirigir, organizar y evaluar el desarrollo de los diferentes postgrados de la Facultad de Ciencias Médicas a nivel de doctorado, maestrías y especialidades, con un total de 2,400 alumnos. En el área de formación docente y educación continua participan 400 profesionales en cada programa, tanto docentes de la facultad y como profesionales que se insertan en el Sistema Nacional de Salud, en el cual se formulan especializaciones en temas necesarios para el desarrollo profesional.

LC: ¿Cuál es la oferta académica de los postgrados de la Facultad de Ciencias Médicas?

CHV: Vale la pena mencionar que desarrollamos programas de postgrado respondiendo a la demanda que tiene cada una de las instituciones, no creamos programas de postgrado aisladamente, sino que lo hacemos



Carlos Humberto Vargas, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.

atendiendo a las necesidades del Sistema de Salud en general. En este momento se están desarrollando 2 doctorados, un poco más de 35 maestrías, cursos de actualización y especialización que son variados.

Las especialidades o maestrías que nosotros desarrollamos, no son únicamente para el área médica, por ejemplo, en estos momentos tenemos la maestría en Salud Pública y la maestría en Ciencias Forenses. En los programas también se atienden a profesionales de diferentes disciplinas, por ejemplo, para el área de enfermeras profesionales también se tienen programas. En los programas se atienden profesionales afines a la salud, estos tienen que estar

soportados por cualquiera de las unidades que conforman la Escuela de Estudios de Postgrado de la facultad.

LC: Háblenos de la gestión académica y administrativa de los programas de postgrado así como de la vinculación con la investigación y los hospitales.

CHV: Es importante mencionar que dentro de la propia Escuela se tiene organizado el control académico, administrativo, financiero, unidades que atienden directamente al estudiante, áreas de currículo y evaluación. Actualmente se le da mucha importancia al área de investigación, nuestras maestrías en su mayoría están otorgando el grado de maestría en ciencias el cual

deben de complementarse además del trabajo asistencial que están desarrollando en los hospitales y de docencia tienen que desarrollar investigación. Los hospitales en donde se desarrollan programas de postgrado de la Escuela de Estudios de Postgrado se encuentran tanto en la ciudad capital y en el interior del país, tales como Hospital General San Juan de Dios, Hospital Roosevelt, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Hospital Nacional de Salud Mental, Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, Instituto de Cancerología, Hospital Regional de Cuilapa, Santa Rosa, Hospital Regional de Escuintla, Hospital Regional de Occidente San Juan de Dios y Hospital Regional de Zacapa.

Opinión

Palabra enterrada en el viento: la propuesta teatral asturiana

Rubén José López Borrayo
 rulopezborrayo@gmail.com

Miguel Ángel Asturias, Nobel de Literatura de un país que no lee. Esa paradoja ha determinado muchas veces el tratamiento histórico que recibe el trabajo asturiano. El intrincado contexto local ha hecho de Asturias ese autor que cualquiera conoce pero casi nadie lee. Y frente a esta condición, a medio siglo de haber recibido el Nobel, resulta fundamental revalorizar su obra, particularmente aquellos trabajos que han sido relegados a un segundo plano o poco estudiados por la crítica.

La visión más común que se tiene de Asturias es la de un excepcional narrador o un sublime poeta. Sin embargo, como muchos de su generación, él también exploró la dramaturgia. Y tuvo un trabajo prolífico, con obras como *Soluna*, *La audiencia de los confines*, *Chantaje*, *Di-que Seco*, *El Rey de la Altanería*; otras que transitaban la frontera del teatro y la poesía, las fantomimas: *Emulo Lipolidón*, *Rayito de estrella*, *Alclasán*. Incluso un libreto de ópera, *Imágenes de nacimiento*, con música de José Castañeda.

El trabajo dramático asturiano tuvo un cariz de extrema experimentación, jugando con las fronteras que determinan los géneros literarios y una constante búsqueda de nociones estéticas originales. Su concepción de la dramaturgia

latinoamericana parte del *Rabinal Achí* y *Ollantay*, dramas teatrales ancestrales que, de acuerdo a la mayoría de expertos, guardan cierto grado de pureza frente a otros espectáculos teatrales que fueron intervenidos por la colonialidad.

En 1930, Asturias publicó un breve texto donde reflexiona sobre las características que, a su criterio, debe poseer el teatro latinoamericano para construir una identidad propia. Como punto de partida, considera necesario retornar las danzas ancestrales, reinterpretar la espectacularidad para adaptarla al siglo XX y las formas vanguardistas del teatro.

Lo que afana a Asturias es una postura anarquista, quiere regresar a esas formas teatrales primigenias y deslindarse de la estética europeizante que invadió el continente desde el siglo XIX. Es, sin embargo, una postura que resulta compleja; no puede renunciar de forma absoluta a la estética europea. Desde su propia interpretación lingüística del mundo, herencia de Europa, puede solo intervenir los textos ancestrales e intentar emular sus formas y planteamientos cosmogónicos.

Busca, entonces, el choque entre el centro y la periferia para construir una estética provocativa. Mestizaje. Fue una categoría elemental que utilizó para entender las di-

námicas sociales latinoamericanas. En Soluna, por ejemplo, hace converger esas dimensiones que atañen al tenso diálogo intercultural guatemalteco. Desde el título, el autor construye esa dicotomía que, por motivos históricos, está determinada a permanecer compacta.

Otro aspecto que considera fundamental es la recitación, emulando las danzas indígenas. Para Asturias, es necesario que los actores reciten los diálogos, no como interpretación, sino desde el hieratismo. Construye diálogos en verso para sus personajes: «¡Cómprame perol de cobre! / ¡Me lo compras si eres rica! / ¡Me lo compras si eres pobre! / ¡Me lo compras si eres rica! / ¡Me lo compras si eres pobre!». Esto, lo combina con complejas indicaciones de tramoya que incluyen experimentos sonoros, juegos de luces y complejas construcciones escenográficas.

En el texto, cuando alude al carácter del público, afirma que debe tener la disposición de un niño o un poeta. Asturias acusa al público teatral guatemalteco de principios de siglo de ir a las salas de teatro para hacer “digestión” o para ver algo serio que no contradiga sus propias convicciones. Y precisamente fue en este último aspecto que su propuesta teatral se desmoronó antes de poder despegar.

Asturias aspiraba a un público perspicaz, creativo y participativo, que fuera capaz de interpretar sus audaces experimentos sonoros y las recitaciones hieráticas, el humor trágico; las contradicciones que él veía en la identidad guatemalteca. El público de su época, acostumbrado a la comedia costumbrista, no hubiese podido asimilar los estímulos experimentales de la propuesta asturiana. Esto, aunado a la ausencia del autor en la escena local, hizo que su trabajo dramático no tuviera prácticamente ninguna resonancia.

Paradójicamente, las adaptaciones de sus trabajos narrativos han sido muy bien recibidas por el público. Incluso en la actualidad, se sigue presentando con mucho éxito la adaptación que hiciera Hugo Carrillo de *El señor Presidente*, que es una excelente propuesta. Pero el trabajo teatral de Asturias dista mucho de tener el reconocimiento que se merece.

La propuesta teatral de Asturias es sugestiva, cómica y trágica, luz y sombra, voz y silencio, danza y recitación. Es un vendaval simbólico que representa nuestra propia identidad. También es, lamentablemente, palabra enterrada en el viento. Entierro que debería ser profanado.

Ser joven, un delito

José David Marroquín

Editor, Boletín de Investigación y Postgrado,

Dirección General de Investigación

davidmarroquingt@gmail.com

Las estadísticas nos dicen que Guatemala es un país joven, con una tercera parte de su población situada entre los 10 y 24 años, los que suman más de 5 millones de guatemaltecos, que en su mayoría sobreviven en un sistema con una visión adultista que los ignora y en muchos casos los estigmatiza. Ser joven en Guatemala, significa para mentes conservadoras, rebeldía, inconformidad y problemas. Estos 5 millones de guatemaltecos no han sido una prioridad ni para el Estado ni para la sociedad.

Este 2017 fuimos testigos de ello. La vulneración de los más elementales derechos de nuestros jóvenes tocó fondo. La tragedia se cernió sobre 41 jovencitas del Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Horrorizados fuimos testigos por los medios de comunicación del voraz incendio que revictimizó a mujeres jóvenes, ya en situación de vulnerabilidad, causando su trágico deceso.

Las redes sociales explotaron, la indignación y repudio se hicieron manifiestos de manera viral, lo que condujo a activismo ciudadano expresado en diferentes espacios públicos, clamando por justicia y apelando a una reacción inmediata de las autoridades.

Unos meses después, fuimos testigos, con pasmoso asombro y terror, del atropellamiento de 13 jovencitos que protestaban en la vía pública, clamando por reivindicaciones estudiantiles. La indignación volvió a las redes sociales demandando encontrar al responsable, y la sorpresa inusitada nuevamente se hizo presente al saber que otro joven veinteañero era el victimario. Con el transcurrir de las horas, la tragedia cobró una víctima mortal.

El clamor popular nuevamente se hizo manifestó. El Ministerio Público hizo lo suyo y los procesos judiciales siguieron su cauce.

Pero trascurridos varios meses de estos sucesos, la gran mayoría de esos 5 millones de jóvenes guatemaltecos continúan en condición de exclusión, con escasas oportunidades educativas, dificultad de acceso a la salud, a la recreación, en resumen con condiciones adversas para tener un nivel de vida digno.

Los jóvenes guatemaltecos de manera abrupta son expulsados a las calles para obtener el sustento cotidiano. Lo que debería ser una etapa de formación académica se constituye en búsqueda de opciones de trabajo.

Día con día, ejércitos de jóvenes deambulan por los principales centros urbanos, en la búsqueda de suplir sus necesidades más elementales, ejerciendo toda clase de actividades, muchas de ellas, en desmedro de su integridad física y psicológica. Cientos de jóvenes sortean la hostilidad del tránsito vehicular para ofrecer su servicio como limpiabrisas, ante la mirada de alerta e indiferente de conductores agobiados por los embotellamientos cotidianos. Otro grupo de jóvenes pintan su rostro y cuerpos de llamativos colores para ofrecer entretención como estatuas vivientes, mimos, payasos,

malabaristas de toda clase de objetos, incluyendo afilados machetes, y quizá los más arriesgados, el oficio de lanzafuegos. Y qué decir de los vendedores ambulantes, cuya oferta incluye los más variopintos productos, desde accesorios para celulares, películas en DVD, golosinas, anteojos con graduaciones diversas, bisutería, accesorios para el vestuario y un interminable etcétera.

Para esos 5 millones de guatemaltecos, lo que podría ser una etapa de anhelos y sueños, de pensar y planificar un horizonte promisorio, se convierte una época de adversidad, de sobrevivencia, de lucha cotidiana, y en muchos casos, de drama y dolor.

Queda en los tomadores de decisiones, reivindicar a esa juventud excluida, vulnerada, olvidada e incluso criminalizada.

Es un compromiso ineludible las autoridades correspondientes incidir de manera enérgica a través de acciones concretas para que nuestros jóvenes gocen de condiciones de vida dignas, así como restituirles su derecho a soñar por algo más y mejor.

¿La obesidad es heredable?

Saúl Guerra

Coordinador del Programa Universitario de Investigación

en Recursos Naturales y Ambiente de la DIGI

losguerra1@yahoo.com

Las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) demuestran que la obesidad, la diabetes, la hipertensión y las enfermedades del corazón, tienen

su causa en la alimentación y estilos de vida, y todos son una epidemia del siglo XXI. Si esto lo asociamos a las teorías evolutivas de Charles Darwin sobre la adaptación

y evolución de las especies, la heredabilidad adquirida planteada por Jean-Baptiste Lamarck y la genética sostenida por Gregor Mendell, nos trae a colación la hipótesis de que la obesidad podría ser heredable.

Sorprende ver como la sobrealimentación de niños cercanos a la pubertad, heredaron el gen de la diabetes a sus hijos y nietos, aumentando en 4 veces más el riesgo de morir por causa

de azúcar en la sangre, según Kaati-Bygren y Edvinsson (2002, pag. 682).

Es un reto para los investigadores neodarwinianos y neolamarckianos, demostrar científicamente que el gen de la obesidad, es heredable, y que formará parte de la dinámica de la selección natural o de la involución biológica.

Temas especiales

Para concluir con las gráficas estadísticas

“Si tus palabras o imágenes no están en el punto, hacerlas bailar en color no las hará relevantes”

Edward Tufte

Oscar Federico Nave Herrera
Programa de Asesoría Estadística para Investigación
fnave@digui.usac.edu.gt

Como ya lo he manifestado en las entregas anteriores y el amable lector se habrá dado cuenta, la variedad de gráficas que existen es muy grande, por lo que se han tratado solo las más comunes. En este artículo daré punto final al tema, mencionando algunas otras gráficas que tienen aspectos particulares o usos específicos.

Comenzaré con los histogramas, estos sirven para representar frecuencias de variables continuas, con la característica que los valores de la variable que se desea analizar se dividen en clases o intervalos de clase, los cuales se colocan en el eje “x”, mientras que las frecuencias absolutas, relativas o porcentuales van en el eje “y” cuyos valores se representan por columnas. Una característica fundamental es que como la variable es continua, las columnas deben ir unidas unas con otras sin dejar espacios entre ellas. El resultado de un histograma de frecuencias es una gráfica que muestra cómo se distribuyen los valores de la variable analizada y generalmente, se busca que esa distribución tenga forma de campana

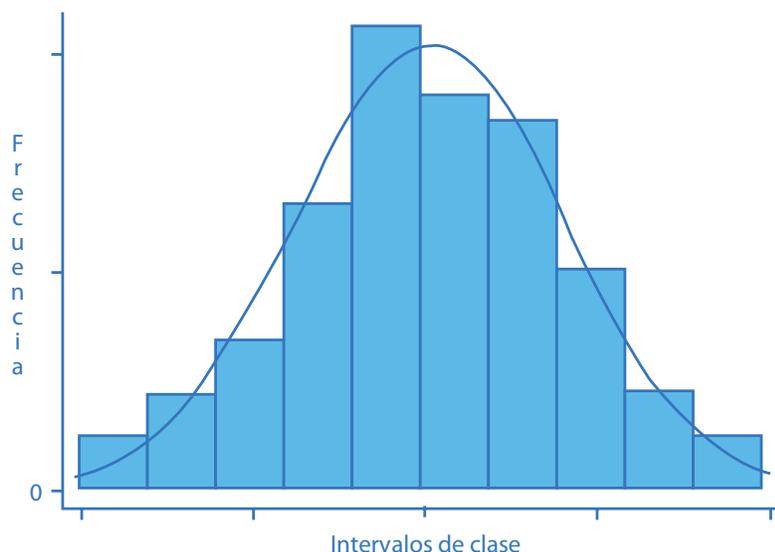


Figura 1. Histograma de frecuencias con curva normal superpuesta.

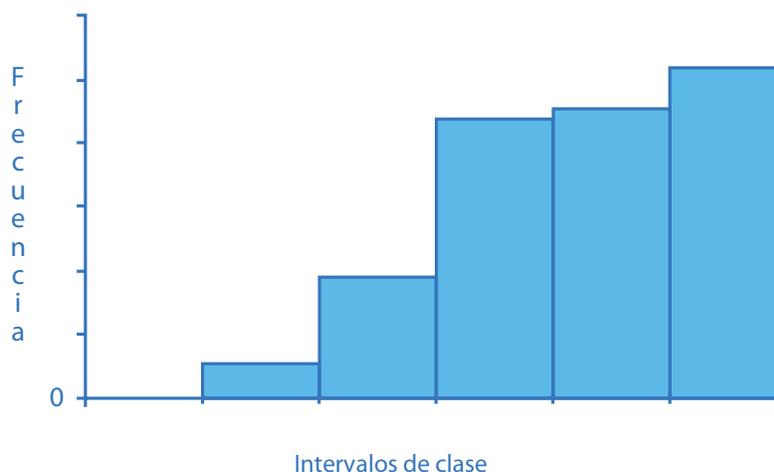


Figura 2. Histograma de frecuencias acumuladas.

(distribución normal), es decir que los datos correspondientes a los valores bajos tienen poca frecuencia, van incrementándose hasta un valor central (media y mediana), para luego disminuir también gradualmente hacia los valores extremos (Figura 1). En algunos casos el histograma representa las frecuencias acumuladas (Figura 2). Para observar mejor el comportamiento de los datos, se pueden unir los puntos centrales de los intervalos de clase a la altura de las columnas y como resultado se tiene el polígono de frecuencias (Figura 3) o la curva acumulada también llamada ojiva (Figura 4), estas representaciones pueden hacerse con o sin las columnas.

Una gráfica derivada del histograma, de mucha utilidad en ciencias económicas, sociales, demografía y estudios poblacionales, es la llamada pirámide poblacional, que combina dos histogramas por rangos de edad, el del lado izquierdo corresponde a la distribución de edades del sexo masculino y el del lado derecho a la distribución de edades del sexo femenino (Figura 5).

Otra variación es el denominado diagrama de Pareto, en el cual se presenta un histograma de frecuencias relativas cuyo eje vertical está del lado izquierdo y una ojiva de frecuencias acumuladas con eje vertical del lado derecho, pero la variable en el eje x es categórica y se ordena de mayor a menor frecuencia; este diagrama permite mostrar gráficamente el principio de Pareto (80/20) que indica que el 80% acumulado de la frecuencia de una variable corresponde al 20% de las categorías en que se divide (Figura 6).

Las gráficas radiales, también llamadas de radar, de araña o de estrella, integran varios ejes en una figura

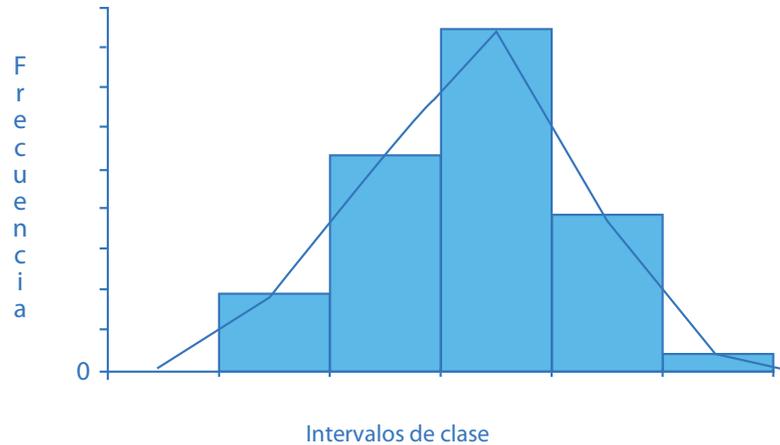


Figura 3. Histograma con polígono de frecuencias.

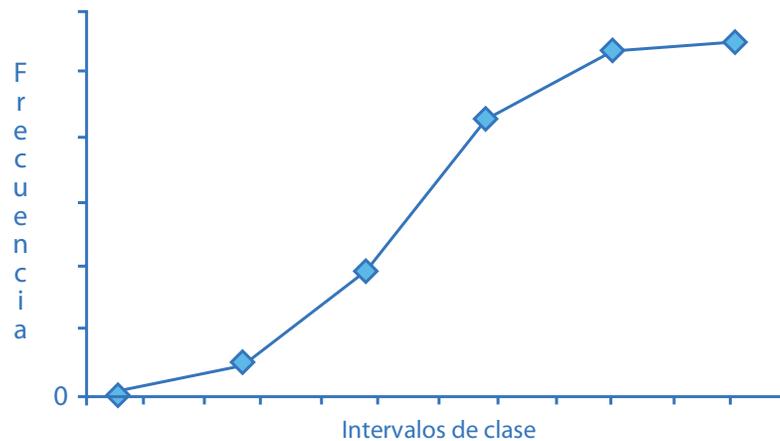


Figura 4. Ojiva.

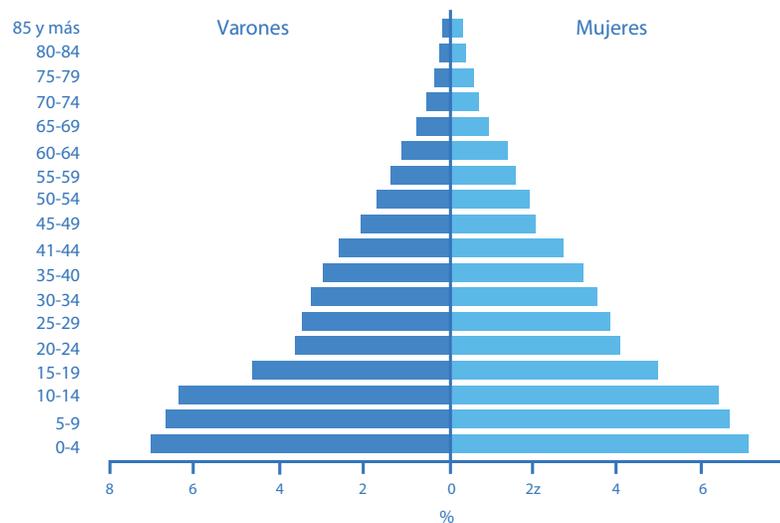


Figura 5. Pirámide poblacional.

radial que representan categorías de variables nominales, en cada figura se trazan los datos a lo largo de un eje independiente que comienza en el centro, así se pueden relacionar valores cuantitativos para cada eje y al mismo tiempo relacionarlos con categorías de una segunda variable nominal para hacer comparaciones, por ejemplo relacionar los montos de venta durante cada mes del año de las diferentes secciones de una tienda por departamentos, los datos para cada categoría se unen con líneas de color diferente y las secciones correspondientes pueden ir sombreadas (Figura 7).

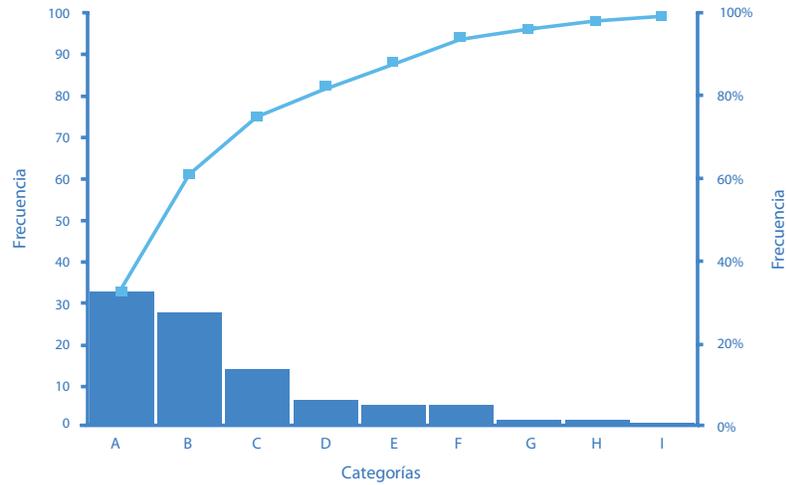


Figura 7. Diagrama de Pareto.

Actualmente están teniendo mucho uso las gráficas de burbuja, que son derivadas del diagrama de dispersión, en el que los valores en los ejes “x” y “y” representan dos variables continuas y en la intersección de cada par de datos (x,y), se grafica una tercera variable como un círculo (burbuja) cuyo tamaño es proporcional a su valor (Figura 8).

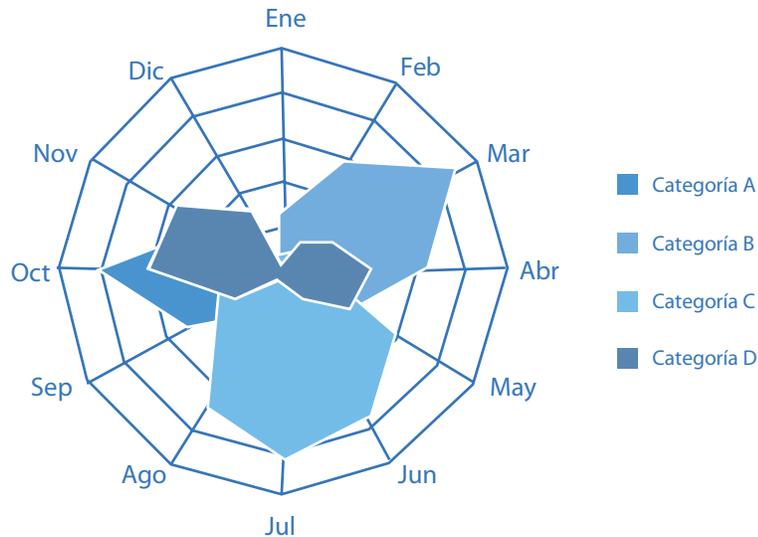


Figura 8. Gráfica radial.

En la literatura científica que se publica en revistas de impacto, cada vez es mayor la tendencia a presentar los resultados combinando tablas con diversas modalidades de gráficas y figuras, lo que resulta en un ahorro de espacio para presentar resultados complejos de investigaciones con varias fases o etapas, esta tendencia la han marcado revistas de primer orden como Science y Nature. En el área médica se está introduciendo el uso de pequeñas gráficas incrustadas en las tablas de resultados, sobre todo para mostrar intervalos de confianza o rangos de valores sobre promedios y odds ratios (OR), lo cual es más ilustrativo, ya que por un lado, se indican los valores numéricos y por otro, la gráfica ayuda a observar de una vez los aspectos com-

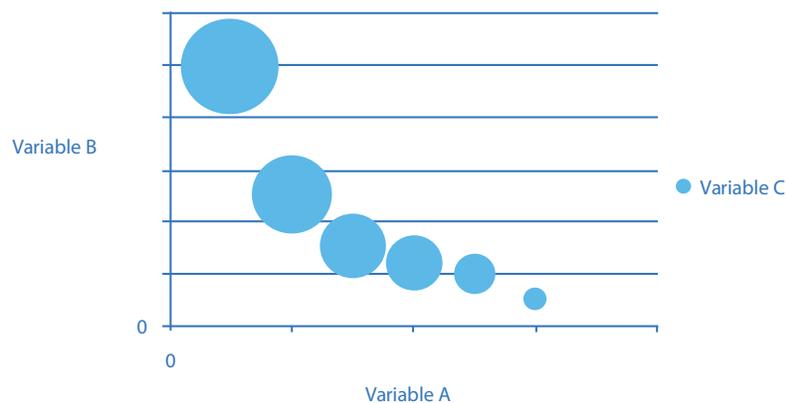


Figura 9. Gráfica de burbuja.

parativos relevantes, como variabilidad y diferencias significativas (o no diferencias, si fuera el caso).

El tema de las gráficas es no solo interesante, sino

que por su gran extensión, algunos casos particulares, como por ejemplo los mapas y las gráficas derivadas de los métodos multivariados de análisis, los iré tratando en futuras entregas den-

tro de esta serie, en la que gradualmente nos hemos ido sumergiendo dentro del fascinante mundo de la estadística.

Actualidad

Taller Gestión Administrativa en las Escuelas y Departamentos de Estudios de Postgrado

Redacción: DIGISEP



Jorge Ruano, Coordinador General del SEP, disertando ante el auditorio.

Los días 27 de abril y 4 de mayo se realizó el taller Gestión Administrativa en Escuelas y Departamentos de Postgrado, el cual tuvo como propósito orientar a los responsables de dirigir los programas de estudios de postgrado sobre la fase administrativa: planeación, organización, dirección, control y gestión administrativa-financiera, para hacer eficientes los procesos administrativos de las unidades académicas respectivas.

El taller fue dirigido a los directores de las Escuelas y

Departamentos de Estudios de Postgrado de las diferentes unidades académicas de la Universidad, que forman parte del Sistema de Estudios de Postgrado.

El día 27, se contó con delegados de las siguientes Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Humanidades, Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, mientras que el jueves 3 de mayo participaron delegados de las escuelas de Ciencias Psicológicas, Ciencias de

la Comunicación, Ciencia Política, de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Ciencias Físicas y Matemáticas, Trabajo Social y el Centro de Estudios del Mar y Acuicultura.

El programa desarrollado abarcó diversos temas: Información general y parte introductoria, impartido por Lissette Rodríguez, Asesora Profesional del SEP; Procesos de inscripción de estudiantes, a cargo de Otto Mancilla y Anabella Suárez, del Departamento de Registro y Estadística de la Usac; Procesos de contratación

de personal docente y administrativo, renglón 022 por Juan Ismael Osorio, Coordinador Sueldos y Salarios, División de Recursos Humanos y Procesos Administrativos-Financieros a cargo de Fredy Gómez y Evelyn Cifuentes de Auditoría Interna.

Al finalizar el taller los participantes pudieron interactuar con los conferencistas para resolver dudas y aportar sugerencias en las distintas áreas administrativas.

La conducta suicida y factores asociados en la ciudad de Jutiapa

Redacción: DIGISEP

El pasado 30 de mayo, un equipo de investigadores del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de Jutiapa (Injusac) de la Universidad de San Carlos de Guatemala presentó en el Hospital Nacional de Jutiapa, los resultados de la investigación “La conducta suicida y factores asociados en la ciudad de Jutiapa”, la cual se realizó con el cofinanciamiento de la Dirección General de Investigación, dentro del Programa Universitario de Investigación Interdisciplinaria en Salud.

La metodología incluyó la identificación diaria de los casos de conducta suicida ingresados en el Hospital Nacional en los meses de marzo a julio de 2016, a quienes se realizó entrevistas personales y/o a familiares.

Además de encuestas institucionales y grupos focales. La muestra la conformaron 84 casos, 26.2% suicidios consumados y 73.8% intentos de suicidio.

Los resultados indican que la tasa de suicidio para el municipio de Jutiapa en el período 2014-2015 es de 25.87 por 100,000 habitantes para ambos sexos.

En los suicidios consumados, la proporción para los hombres es 77.78% y 62.86% para los intentos de suicidio, siendo la edad de mayor riesgo para ambos géneros de 18 a 27 años. Más del 75% corresponde al área rural y el 45% a personas solteras.



Asistentes a la presentación de resultados de la investigación “La conducta suicida y factores asociados en la ciudad de Jutiapa.”

El principal método utilizado es el envenenamiento.

Entre los factores de riesgo el consumo de sustancias, intentos previos de suicidio y diagnóstico de trastornos mentales presentó una similitud entre los intentos y suicidios consumados.

Además, se identificaron problemas personales, problemas económicos, maltrato emocional, duelo, antecedentes de suicidio en la familia, problemas de alimentación, violencia física, problemas legales, problemas de sueño, desempleo, muerte precoz de los padres y violencia escolar.

En la caracterización de población en riesgo se encuentra el género masculino, edades entre 18 y 27 años, solteros, residentes en áreas

rurales, que se dedican a la agricultura, con baja escolaridad, sin atención de salud mental. El género femenino, edades entre 18 y 27 años, solteras, residentes en áreas rurales, amas de casa, con baja escolaridad.

Encontrar el significado y el sentido de la vida es uno de los factores protectores, además de vínculos estables, relaciones familiares sólidas, profesar una religión y la participación en grupos de apoyo.

La investigación se realizó con el apoyo del Hospital Nacional de Jutiapa, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Dirección de Área de Salud, Bomberos Voluntarios, Registro Nacional de Personas, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Nacional de Ciencias Forenses,

Diócesis de Jutiapa e Iglesia Príncipe de Paz.

La presentación concluyó con el compromiso de reactivar la Red Interinstitucional, para dar respuesta a esta problemática multifactorial, con acciones de prevención, atención, seguimiento de casos, así como el asesoramiento a los comunicadores sobre la dimensión psicológica del problema al ventilarse en los medios de comunicación.

La coordinación del evento estuvo a cargo del Doctor Ivan Sandoval Guerra, Director del Hospital Nacional de Jutiapa e Ingeniero Walter Reyes Sanabria, Director del Centro Universitario de Jutiapa.

La Digi continúa capacitando a nivel regional

Redacción: DIGISEP



Rufino Salazar, Coordinador General de Programas de Investigación de la Digi, inaugura la II Jornada de Capacitación Regional 2017.

En seguimiento al programa de capacitaciones regionales del 2017, profesionales de la Dirección General de Investigación (Digi) encabezados por su director, impartieron el curso: “Herramientas para elaboración de protocolos de investigación e inducción sobre manuscritos científicos de calidad” a docentes, investigadores, tesis y profesionales de diferentes regiones del país.

La segunda capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos de la Facultad de Agronomía (Uviger), con el grupo regional III, conformado por los centros universitarios de Chimaltenango, Escuintla, Retalhuleu, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (Cema), los días 4 y 5

de mayo; mientras que los centros universitarios de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Mazatenango y Totonicapán que conforman el grupo regional II, recibieron la misma inducción los días 8 y 9 de mayo, teniendo como sede la ciudad altense.

La capacitación, diseñada para los diferentes grupos, se orientó principalmente hacia la elaboración de protocolos de investigación, así como la importancia y la estructura general de manuscritos científicos de calidad.

La metodología del taller básicamente consistió en ponencias, trabajo grupal e individual, plenarios, y exposiciones presentadas por los asistentes a partir del énfasis andragógico. Los conocimientos adquiridos

permitirán a los profesionales universitarios, presentar propuestas de investigación de calidad ya sea en la Digi o en otros entes que financian proyectos de investigación en las distintas áreas del conocimiento.

Durante ambas jornadas, el equipo de facilitadores de la Digi, expuso temas relacionados con la coherencia y el desarrollo de las ideas de investigación, así como citación y referencias utilizando el formato APA; la importancia del protocolo de investigación, desde la elección del título, componentes, planteamiento, revisión y demás particularidades del esquema de una propuesta. Los gestores bibliográficos y búsqueda de información, fueron además parte importante de este taller.

Otro tema medular abordado fue la importancia y aplicación de la estadística dentro de la investigación científica y durante el mismo los participantes reforzaron los métodos, técnicas e instrumentos, que forman parte de esta materia, así como el muestreo y operacionalización de las unidades de análisis en investigaciones cualitativas y cuantitativas.

Finalmente, el grupo de profesionales recibió recomendaciones relacionadas a la presentación de artículos para publicación en revistas indexadas.

Por la Dirección General de Investigación han participado como facilitadores: Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, Julio Rufino Salazar, Coordinador General de programas, Fe-

derico Nave, coordinador del Programa de Asesoría Estadística, Sandra Herrera, Saúl Guerra y Roberto Barrios, coordinadores de programas universitarios de investigación, Armando Cáceres, Andrea Rodas y

David Marroquín, editor y asistentes editoriales, respectivamente, de las revistas centroamericanas de investigación y postgrado y Jorge Tello, Encargado la Unidad de Informática de la Digi.

Gerardo Arroyo, Director General de Investigación, indicó que la capacitación constante de los docentes, investigadores y profesionales de postgrado es primordial para elevar el nivel de la investigación dentro

de la Universidad de San Carlos y que se continuará innovando el programa de capacitaciones para fortalecer las competencias de los profesionales sancarlistas.



Participantes de la II Jornada de Capacitación Regional 2017, procedentes de los centros universitarios de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Mazatenango y Totonicapán.

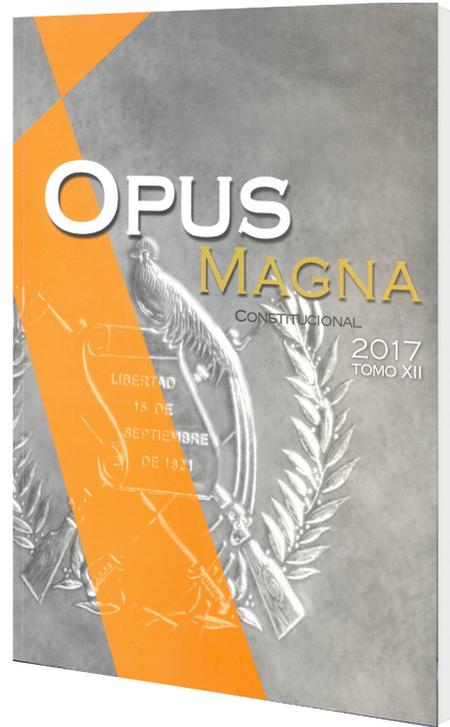


Mesas de trabajo realizadas durante la II Jornada de Capacitación Regional 2017.

Novedades editoriales del Centro de Información y Documentación (CINDIGI), disponibles a los usuarios

Título: Opus Magna Constitucional 2017. Tomo XII
Autor: Instituto de Justicia Constitucional, Corte de Constitucionalidad
Lugar y año de publicación: Guatemala, 2017
Descripción: xv, 491 p. : 25 cm.
ISBN: 9929-626-06-5

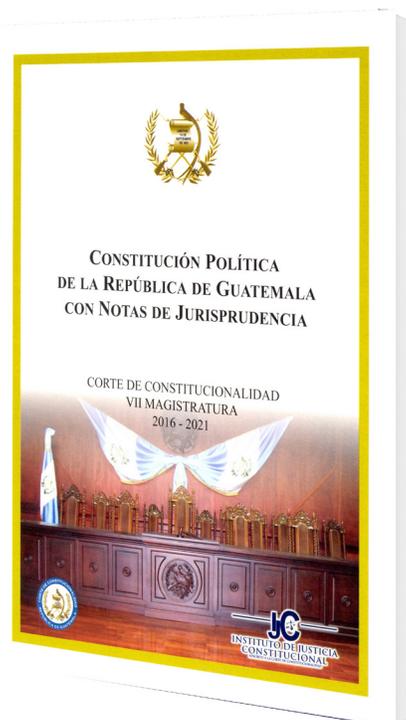
Resumen: Opus Magna Constitucional en el Tomo XII, rinde homenaje al Dr. Jorge Mario García Laguardia, exmagistrado de la Corte de Constitucionalidad. Incluye una selección de trabajos escritos por autores nacionales y extranjeros, distribuidos en las categorías siguientes: a) aportes especiales; b) Poder y justicia constitucional; c) Derecho Constitucional y democracia; d) Derechos fundamentales; e) Derecho Internacional de los Derechos Humanos; f) Jurisprudencia constitucional; y g) Plumas invitadas. Presenta tres ponencias del Congreso de Derecho Constitucional: *Tendencias del constitucionalismo en el siglo XXI*, celebrado en la Ciudad de Guatemala el 5 y 6 de septiembre de 2016.



Título: Constitución Política de la República de Guatemala con notas de jurisprudencia

Autor: Corte de Constitucionalidad
Lugar y año de publicación: Guatemala, 2017
Descripción: 788 p. : 20 cm.

Resumen: En esta nueva edición de la Constitución Política de la República de Guatemala con notas de jurisprudencia, se han incluido fragmentos relevantes de pronunciamientos emitidos por la Corte que ilustran la labor interpretativa llevada a cabo, no solo respecto de las normas sino también de los principios y valores que la Ley Fundamental del Estado propugna. Se requirió al Consejo Editor del Instituto de Justicia Constitucional que revisara los fallos contenidos en las ediciones pasadas



Digi desarrolló módulo II de las Jornadas de Actualización para Investigadores

Redacción: DIGISEP



Asistentes al módulo II de las Jornadas de Actualización para Investigadores.

Con el objetivo de realizar un proceso de formación continua en los profesionales que ejecutan proyectos de investigación, la Dirección General de Investigación, llevó a cabo los días 17, 18 y 19 de mayo las jornadas de actualización: “Herramientas para la elaboración y revisión de manuscritos científicos de calidad.”

Alrededor de 70 investigadores han sido beneficiados con las actualizaciones brindadas dentro de este programa y uno de los principales objetivos es fortalecer en número y cantidad la publicación de artículos científicos dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El curso taller se realiza de manera sistémica, integral y participativa, a través de tres módulos.

Durante el primer módulo, que se llevó a cabo en el mes de marzo 2017, los profesionales fueron actualizados en temas como: citación y gestores bibliográficos, redacción científica, bioética, epistemología y uno de los temas básicos se relacionó a las características de las revistas indexadas y manuscritos científicos.

En este segundo módulo, la estructura del manuscrito científico, introducción, materiales y métodos, resultados de investigación, resumen, afiliación e instructivo de evaluación fueron los temas desarrollados por facili-

tadores de la Digi y profesionales expertos invitados. Las técnicas empleadas durante los tres módulos de este taller serán principalmente conferencias, talleres participativos, presentaciones, plenarios y trabajos individuales y grupales.

Por la Digi participaron como facilitadores: Armando Cáceres, editor de la Revista Ciencia Tecnología y Salud, Manolo García del Centro de Estudios Conservacionistas, Alfonso Arrivillaga y David Marroquín, editor y co-editor de la Revista Ciencias Sociales y Humanidades, Andrea Rodas, profesional de apoyo a la investigación, Sandra Herrera, Coordinadora del Programa Universitario de Investigación de Asenta-

mientos Humanos y José Cal Montoya, Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Cultura, Pensamiento e Identidad de la Sociedad Guatemalteca.

También se contó con la participación y colaboración de Susana Arrechea, docente e investigadora de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de San Carlos.

El tercer módulo y final de estas jornadas de actualización, se llevará a cabo los días 9 y 10 de noviembre del 2017 y se desarrollará en tres fases: preparación de manuscrito, revisión y evaluación de borrador y análisis y recomendaciones para mejorar el manuscrito.



Mesas de trabajo realizadas durante el módulo II de las Jornadas de Actualización para Investigadores.

28 jueves
8:00 a
16:00 hrs.

29 viernes
8:00 a
13:00 hrs.

Septiembre 2017
Centro Cultural Universitario
2a. Avenida 12-40 zona 1 Ciudad Guatemala

Dirigido a docentes, personal de investigación y
de carreras vinculadas a la educación de la USAC

Seminario Internacional

Perspectiva de Género en el Ámbito de la Educación

Cupo limitado
Cierre de inscripción antes del 30 de agosto
Tels.: 2230-3941 / 2230-3886
infoiumusac@usac.edu.gt



Se realizó el III Taller Precongreso de Reforma del Sistema de Investigación

Redacción: DIGISEP

El 25 y 26 de mayo se llevó a cabo el III Taller Precongreso de Reforma del Sistema de Investigación, espacios que han sido promovidos por la Dirección General de Investigación, (Digi) para analizar junto a otras instancias afines, la situación actual y las necesidades del sistema de investigación universitario.

Como en las anteriores jornadas, el taller fue dividido en varias fases y ha permitido conocer las experiencias de académicos centroamericanos en materia de investigación. En esta ocasión se contó con la presencia de Juan Antonio Gómez Herrera, ex vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá.

Gerardo Arroyo, Director de la Digi, recordó que esta serie de talleres tienen como objetivo primordial, elaborar un documento base que contenga la redefinición del sistema de investigación dentro del contexto de la reforma universitaria en la Universidad de San Carlos y que son preparatorios para el Congreso donde se estarán presentando los resultados de las mesas de trabajo, a través de las cuales han realizado aportes diversos los académicos de las diferentes instancias que han participado durante todo el proceso.

Los objetivos perseguidos puntualmente durante estos encuentros han sido: establecer los componentes del nuevo modelo del sistema

de investigación, en materia política, legal y filosófica; así como establecer las necesidades de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Durante este III taller también se buscaba validar los componentes identificados en los dos primeros encuentros, es decir: la política de investigación, formación del talento humano en investigación, agenda de temas y categorización de las unidades de investigación.

Durante este taller se incluyó también como tema prioritario la vinculación de la investigación universitaria con la sociedad, y los sectores gubernamental y privado del país, tema que fue abordado por Edgar Balsells, Jefe de la División Socioeconómica del Instituto de Problemas Nacionales (Ipnusac).

Destacó también la participación de Jorge Ruano Estrada, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado, quien dirigió su intervención hacia el tema de la gestión de la investigación y los estudios de postgrado, dentro de la Universidad de San Carlos.

Al finalizar el taller se realizaron mesas de trabajo en las cuales participaron académicos y representantes del Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación en la Universidad de San Carlos, (Conciusac), Sistema de Estudios de Postgrado (Sep), Centro de Estudios Urbanos y Rurales



Juan Antonio Gómez Herrera, ex vicerrector de investigación y postgrado de la universidad de Panamá.



Participaron en el taller académicos de Conciusac, Sep, Ceur, Digi y otras instancias relacionadas con el tema de la investigación.

(Ceur), Digi y otras instancias participantes. La actividad cerró con la plenaria y conclusiones que formarán

parte del documento base para la redefinición del sistema de investigación en la Universidad de San Carlos.

Culminó el Curso de Investigación Cualitativa Aplicada con el Módulo de Investigación Histórica

Redacción: DIGISEP

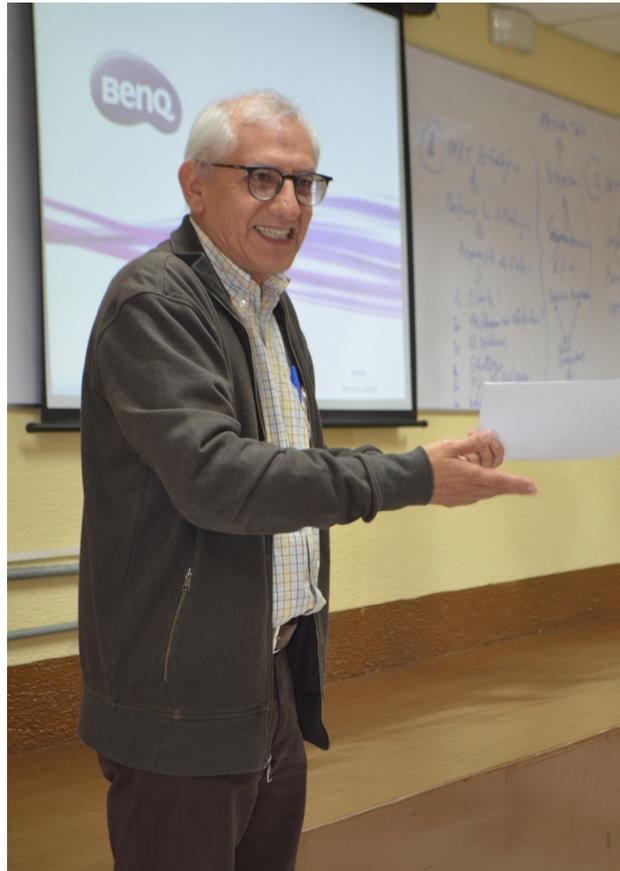
En agosto del año 2016, dio inicio el curso de Investigación Cualitativa Aplicada, como una propuesta para fortalecer el Programa de Investigación Científica de la Facultad de Ingeniería, con el apoyo de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el Instituto de Servicio e investigación Psicopedagógica, la Dirección General de Investigación y el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Concyt.

Los días 22, 23 y 24 de junio fue impartido el módulo final de este curso, el cual estuvo dirigido al tema: Investigación Histórica, mismo que fue impartido por Antonio Padilla Arroyo, Doctor y especialista en Historia de la Educación e Historia Oral, de la universidad Autónoma de Morelos, México.

María Isabel González, quien fue la responsable de desarrollar este proyecto, indicó que como en otras

ocasiones, el curso estuvo dirigido a investigadores, docentes, estudiantes de postgrado y sector público e instituciones no gubernamentales del país.

Los cinco módulos del curso de investigación cualitativa aplicada, fueron impartidos por investigadores y docentes renombrados de universidades latinoamericanas y europeas. El primer módulo, Etnografía, fue impartido por la Doctora en Psicología Social, Blanca Pelcastre; los módulos Epistemología e Investigación-Acción Participativa o (IAP) fueron dictados por Jorge Mario Flores, Doctor en filosofía y ciencia, ambos profesionales de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, mientras David Pavón Cuellar, profesor de filosofía y psicología Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartió el módulo de Análisis crítico del discurso.



Sociólogo e historiador Antonio Padilla, especialista en Historia de la Educación e Historia Oral durante el desarrollo del curso.



María Isabel González, coordinadora del proyecto y Gerardo Arroyo, Director de la Digi, durante el cierre del curso de Investigación Cualitativa Aplicada.

5.º CONCURSO Ensayo Científico

20

¿Te atreves a escribir?

17

TEMAS

- ✓ Monocultivos e industrias extractivas en Guatemala
- ✓ Migraciones y políticas migratorias en la región mesoamericana
- ✓ Epidemias del siglo XXI y desarrollo humano

Dirigido a:

Investigadores, docentes y profesionales egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y universidades legalmente autorizadas en el país.

Social-Humanística, Científico-Tecnológica y Médico-Asistencial

Se otorgarán tres premios por área:	Primer lugar	Q. 8,000.00
	Segundo lugar	Q. 7,000.00
	Tercer lugar	Q. 5,000.00

Vigencia: del 19 de junio hasta el 7 de agosto de 2017.

consulta bases y premios en: <http://digi.usac.edu.gt/convocatoria/ensayo2017>